

GUÍA

PARA EL USO DE MATERIALES Y RECURSOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LOS PRITE



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
GLOSARIO	7
CAPÍTULO 1	9
IMPORTANCIA DE LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS PRITE	
1.1 Materiales y recursos adaptados a las características de desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años	10
1.1.1 Desarrollo cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 3 años	11
1.1.2. Desarrollo motor de las niñas y los niños de 0 a 3 años	13
1.1.3 Desarrollo sensorial de las niñas y los niños de 0 a 3 años	14
1.1.4 Desarrollo social de las niñas y los niños de 0 a 3 años	20
1.1.5 Desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños de 0 a 3 años	21
1.1.6 Desarrollo emocional de niñas y niños de 0 a 3 años	23
1.2 Intención pedagógica de los materiales y los recursos educativos en los PRITE	25
1.3 Funciones de los materiales y los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la niñez temprana	26
1.4 Orientaciones para organizar los materiales y los recursos según las áreas curriculares	27
IDEAS FUERZA	53
REFLEXIÓN FINAL	54

CAPÍTULO 2	55
ROLES DE LA TUTORA Y EL TUTOR DE LOS PRITE FRENTE AL USO DE LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS EDUCATIVOS	
2.1 Interacciones que promueven los aprendizajes significativos	57
2.2 Actitudes de la tutora y el tutor para el mejor aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos	58
2.2.1 La tutora observadora y el tutor observador	59
2.2.2 La tutora reflexiva y el tutor reflexivo	62
2.2.3 La tutora y el tutor flexibles	63
2.2.4 La tutora y el tutor que escucha y responde	65
IDEAS FUERZA	68
REFLEXIÓN FINAL	69
REFERENCIAS	70



Guía para el uso de materiales y recursos dirigidos a la atención de las niñas y los niños de los PRITE

Ministra de Educación

Miriam Janette Ponce Vertiz

Viceministra de Gestión Pedagógica

Fátima Soraya Altabás Kajatt

Directora General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados

María Florencia Concha Fuse

Directora de la Dirección de Educación Básica Especial

Ausmenia Valencia Olivera

Elaboración de contenidos

Enna Margarita Gaviño Castro

Revisión y aportes

Rocío Linda Colca Almonacid

Carmen Malca Torrejón

Vilma Moya Tello

Corrección de estilo

Jesús Inés Navarro Pinto

Diseño y diagramación

Lucía Beatriz Castañeda Sánchez

Ministerio de Educación

Calle del Comercio N.º 193, San Borja

Lima, Perú

Teléfono 615-5800

www.minedu.gob.pe

©Ministerio de Educación - 2023

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva en el Perú presenta grandes desafíos, entre ellos la defensa de la equidad como un factor fundamental para lograr el desarrollo humano; la cultura de paz que debe basarse en el respeto, la tolerancia y la valoración de las diferencias, y la calidad educativa para las niñas y los niños, sin excepciones, la cual asegura, desde la primera infancia, el acceso a una vida escolar digna donde todas/os puedan ser felices.

Para lograr estos desafíos, se creó el Programa de Intervención Temprana (PRITE), que brinda atención especializada no escolarizada de prevención, detección y atención educativa oportuna, intercultural y de calidad a las niñas y los niños menores de tres años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla, e involucra la participación activa de sus familias y el equipo de tutoras y tutores.

La inclusión representa una gran tarea para el equipo de tutoras y tutores de los PRITE; por eso, es fundamental su vocación y compromiso a fin de lograr una inclusión educativa real. No obstante, en este quehacer educativo, los materiales y los recursos tienen una función importante, ya que permiten desarrollar las potencialidades y lograr aprendizajes significativos en las niñas y los niños, a partir de propuestas pedagógicas elaboradas y adaptadas acorde a sus características.

En este sentido, la *Guía para el uso de materiales y recursos dirigidos a la atención de las niñas y los niños de los PRITE* constituye una herramienta importante de orientación para las y los profesionales de la educación infantil.

En el primer capítulo se describe la importancia de los materiales y los recursos, los cuales, al ser utilizados de forma adecuada y pertinente, potenciarán las competencias y las habilidades de las niñas y los niños a quienes se tendrán a cargo. En tanto, en el segundo capítulo se presentan reflexiones sobre el papel de las tutoras y los tutores de los PRITE con

relación al uso de los materiales y los recursos, y cómo ello promoverá aprendizajes significativos que favorezcan el desarrollo infantil. Asimismo, en los dos capítulos se muestran ejemplos, se comparten ideas fuerza que sintetizan lo desarrollado y se plantean preguntas que promueven la reflexión.

Con el objetivo de profundizar en cada uno de los temas tratados, se recomiendan revisar las fuentes utilizadas que complementan lo aprendido en este material instructivo. Finalmente, se espera que la presente guía sea una herramienta para que la labor de las tutoras y los tutores contribuya en el avance hacia una mayor equidad y calidad educativa a favor de la niñez peruana.

GLOSARIO

- **Apoyos:** Son el conjunto de medidas, acciones y recursos que permiten que las instituciones educativas (IE), los programas educativos y las redes atiendan a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa. Los apoyos educativos pueden ser organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliarios, de sistemas de comunicación, entre otros. También se considera como apoyos a los agentes educativos que son importantes en el proceso de inclusión, como docentes, directores, psicólogos, mediadores (intérpretes para sordoceguera, intérpretes de lengua de señas peruana, modelos lingüísticos, entre otros), promotores educativos comunitarios, terapeutas, tecnólogos, auxiliares, familias, etcétera.
- **Barreras:** Son los obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar la niña o el niño a lo largo de su trayectoria educativa, los cuales impiden o limitan su acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa, más aún cuando se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, ya sea por su género o condición de pobreza, de discapacidad u otras. Estas barreras surgen como resultado de la interacción de las características de cada niña o niño con su contexto socioeducativo.
- **Fortalezas:** Es el conjunto de cualidades positivas, internas o externas, que le permiten a la niña o el niño poner en práctica sus aprendizajes, de forma autónoma, en contextos de participación y desarrollo de competencias correspondientes a cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa.
- **Materiales educativos:** Son aquellos objetos diseñados con fines exclusivamente didácticos.

- **Recursos educativos:** Son instrumentos creados sin propósito pedagógico; sin embargo, se pueden adoptar como herramientas de apoyo y ayuda didáctica para el proceso educativo.
- **Áreas curriculares:** Son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se buscan desarrollar en las niñas y los niños y de las experiencias de aprendizaje afines.
- **Interacciones:** Son acciones que ejerce la persona adulta al relacionarse con las niñas y los niños en su papel de mediadora del aprendizaje; por ejemplo, la comunicación y el intercambio de acciones durante la jornada pedagógica, lo que genera una influencia recíproca que incide en el aprendizaje y en el desarrollo infantil. También involucra las relaciones entre las niñas y los niños cuando usan los materiales y realizan las actividades propuestas.
- **Aprendizaje significativo:** Es proceso que permite a la niña y el niño construir su propio aprendizaje dotándolo de un significado. En ese sentido, las y los docentes, para lograr un aprendizaje significativo, deben generar en el aula un ambiente que invite a todas/os a observar, a investigar, a aprender y a construir su aprendizaje, y no solo a seguir lo que ellas/os hacen o dicen.

CAPÍTULO 1

IMPORTANCIA DE LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS PRITE

Los materiales y los recursos educativos son los instrumentos que sirven de apoyo para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los PRITE. En los siguientes cuadros se presenta la diferencia entre ambos:

Los **materiales educativos** son aquellos objetos diseñados con fines didácticos.



Los **recursos** son los instrumentos que pueden responder a diversos fines; sin embargo, se adoptan como herramientas de apoyo y ayuda didáctica.



Cabe resaltar que los materiales y los recursos educativos cumplen con su función en la medida que las tutoras y los tutores y las madres y los padres de familia le otorguen creatividad en su diseño, elaboración, adecuación y uso, de acuerdo al entorno sociocultural de la niña o el niño.

Los materiales y los recursos educativos son importantes porque:

- Favorecen el desarrollo integral infantil.
- Promueven la expresión y la socialización a través de los juegos individual y grupal.
- Incentivan el desarrollo psicomotor a través de la manipulación de objetos.

- Enriquecen la experiencia sensorial que es la base del aprendizaje.
- Favorecen el desarrollo de la creatividad y la estabilidad socio-emocional a través de un ambiente lúdico.
- Aproximan a la niña o al niño a la realidad de lo que se le enseña, ya que se le ofrece una noción más exacta.
- Facilitan la adquisición y la fijación del aprendizaje.
- Motivan el aprendizaje.
- Promueven la imaginación y la capacidad de abstracción infantil.
- Incentivan las actividades de las niñas y los niños mediante la participación activa y autónoma.
- Enriquecen el vocabulario.
- Permiten el desarrollo de las estructuras del pensamiento infantil.

1.1 Materiales y recursos adaptados a las características de desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años

Para el desarrollo de este punto, se invita a reflexionar y a responder las preguntas de la Figura 1 con respecto a los materiales y los recursos.

Figura 1

Reflexiones acerca de la utilidad de los materiales y los recursos para las niñas y los niños de 0 a 3 años

¿Los materiales y los recursos favorecen la autonomía, la exploración y la creatividad de las niñas y los niños?

¿Los materiales y los recursos propician el juego y el aprendizaje de las niñas y los niños?

¿Los materiales y los recursos permiten expresar y respetar la diversidad cultural?

¿En las actividades de juego se incentiva a las niñas y a los niños a compartir los materiales y los recursos?





Es necesario reflexionar sobre la manera como se utilizan los materiales y los recursos educativos para establecer vínculos de afecto y respeto, así como para identificar las características, las áreas de desarrollo y las necesidades educativas individuales de las niñas y los niños de los PRITE. Esto permitirá realizar una selección e implementación adecuada de los mismos a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes.

A continuación se describirá el progreso de las niñas y los niños de 0 a 3 años en las diferentes áreas de desarrollo. Asimismo, se presentarán los materiales y los recursos educativos que se deben utilizar para desarrollar habilidades y competencias.

1.1.1 Desarrollo cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 3 años

Desde su nacimiento, las niñas y los niños, a través de sus experiencias y de la interacción física con su entorno inmediato, desarrollan estructuras gracias a un proceso cognitivo que les permite razonar, resolver problemas y pensar conscientemente, así como elaborar preguntas y obtener sus propias respuestas sobre el mundo que los rodea y el funcionamiento del mismo.

En la neurociencia se afirma que es importante promover el desarrollo cognitivo para potenciar las capacidades de atención, memoria, concentración, lenguaje y razonamiento infantil, sobre todo desde la primera infancia; ya que las niñas y los niños, en esta etapa evolutiva, tienen mayor plasticidad cerebral, es decir, poseen la capacidad de modificar su estructura cerebral (sistema nervioso central) debido a que se encuentran en la fase de adquisición del aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación se presentan ejemplos de materiales que promueven los procesos cognitivos de las niñas y los niños menores de tres años:

Materiales de encaje

Promueven el desarrollo de las habilidades para entender y organizar las nociones espaciales y de seriación (tamaño, colores, figuras geométricas, etcétera); ejercitan la memoria visual; desarrollan la coordinación oculomaneal; fomentan el juego simbólico y la creatividad, etcétera.



Armables

Fomentan las destrezas motrices; promueven la imaginación y la creatividad; permiten la resolución de problemas; favorecen la socialización; despiertan el interés; desarrollan las nociones de forma, tamaño, espacio, peso y proporción, etcétera.



Rompecabezas

Incentivan el aprendizaje a través de la observación, la manipulación y la capacidad lógica para resolver problemas; ejercitan la memoria visual; mantienen la atención y la concentración, etcétera.



Para promover el desarrollo cognitivo, las actividades que se lleven a cabo deben centrarse en lo siguiente:

- **Clasificación:** Favorece el desarrollo de las habilidades de comparación y contraste en las niñas y los niños.
- **Comparación:** Permite a las niñas y a los niños distinguir las semejanzas y las diferencias entre dos elementos, lo que favorece la concentración y el reconocimiento de información importante.

- **Resolver problemas:** Fomenta el razonamiento a partir de un problema identificado en una actividad, por lo que permite a las niñas y a los niños tomar medidas para lograr la solución deseada.
- **Memoria:** Ayuda a desarrollar las conexiones neuronales en el cerebro, lo que sirve para aumentar la memoria de trabajo y la concentración.
- **Secuencia y ordenamiento:** Estas habilidades cognitivas esenciales ayudan a fomentar criterios para la organización.

1.1.2 Desarrollo motor de las niñas y los niños de 0 a 3 años

En los primeros años de vida, el desarrollo motor es esencial porque, a través de este, las niñas y los niños conocen su entorno. Por esta razón, en los primeros meses de la infancia, es importante que el espacio donde se trabaje esté preparado para brindar diversas oportunidades a fin de propiciar el movimiento libre por medio del contacto con objetos de diferentes formas, texturas y olores, y así generar el desarrollo de la inteligencia.

Desarrollo motor grueso

Es la capacidad para mover los músculos del cuerpo de forma coordinada y equilibrada. Este tipo de desarrollo involucra la fuerza y la velocidad de los movimientos corporales amplios.



Desarrollo motor fino

Es la habilidad para usar los ojos, las manos y los dedos, de manera coordinada, lo que permite una manipulación precisa y necesaria para las actividades diarias.



1.1.3 Desarrollo sensorial de las niñas y los niños de 0 a 3 años

En la primera infancia, el desarrollo sensorial constituye la base del aprendizaje, ya que gracias este las niñas y los niños pueden experimentar a través de los sentidos (canales de percepción), recibir la información del mundo que las y los rodea y elaborar sensaciones y percepciones.

De esa manera, a partir de estas experiencias sensoriales, se construyen los procesos cognitivos superiores, tales como el pensamiento, el lenguaje y la inteligencia. Cabe señalar que la percepción de los colores, las formas, los sonidos, los olores, los sabores y del propio cuerpo, como las sensaciones de hambre, de frío, de sed o del cuerpo en el espacio son los primeros escalones para llegar al conocimiento. Al respecto, la **sensación** es la capacidad para detectar mediante los sentidos, como el tacto, el olfato, el oído, la vista y el gusto; por el contrario, la **percepción** es la forma en que el cerebro procesa y comunica dichos sentidos al resto del cuerpo.

En lo siguiente se presentan las diferencias entre la sensación y la percepción propuestas por Francia (2020):

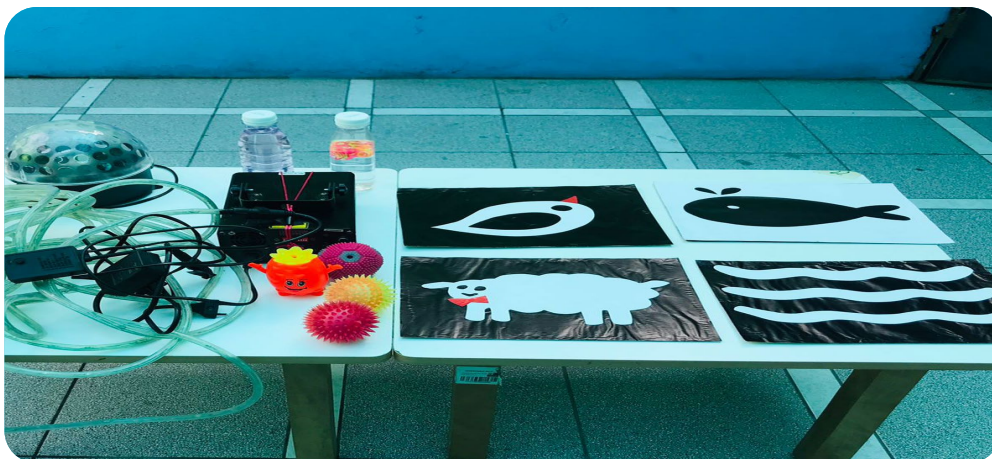
- La sensación es una reacción y la percepción una elaboración.
- La sensación es el recibimiento de estímulos, como los sonidos, las imágenes y los olores; mientras que la percepción es la captación de las relaciones entre los estímulos o sus características, lo que da un significado.
- La sensación es más básica y la percepción más compleja.
- La sensación es más inmediata a diferencia de la percepción.

A continuación se describen los sistemas que se deben conocer antes de elaborar materiales, así como también se comparten ideas de uso de materiales y alimentos que mejoran el desarrollo sensorial de las niñas y los niños menores de tres años:

- **Sistema visual:** Posibilita la exploración, la discriminación y la interpretación de la información que captan los ojos. Este sistema es el encargado de enfocar los objetos que se observan y de desarrollar la coordinación entre los ojos, las manos y el cuerpo, así como otras habilidades más complejas, entre ellas la percepción visual y

la integración entre la visión y la motricidad. Además, permite el reconocimiento del entorno y facilita la interacción.

Para el desarrollo del sistema visual, se pueden utilizar proyectores, luces, témperas y botellas de colores, entre otros materiales.



- **Sistema auditivo:** Se considera fundamental para el desarrollo del lenguaje, por lo que, si una niña o un niño no escucha, es probable que no aprenda a hablar con normalidad. Dicho sistema consta de las siguientes partes: oído externo, oído medio y oído interno; en este último se encuentra la parte más importante llamada caracol, que es el lugar donde las ondas sonoras originan impulsos eléctricos para que los nervios acústicos lo transmitan al cerebro y produzcan un significado.

Asimismo, el sistema auditivo permite la percepción de los sonidos y reconoce sus características; proporciona información del medioambiente; capta la voz humana y la diferencia de otros sonidos; favorece la memorización y la atención; fomenta la disponibilidad para aprender; promueve las capacidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), y mejora la coordinación.

Para el desarrollo del sistema auditivo, se pueden emplear CD de música y cuentos, instrumentos musicales, radios, entre otros. Cabe resaltar que el lenguaje musical es un recurso muy valioso, ya que, además de desarrollar el sistema auditivo, refuerza la adquisición de los conocimientos de manera amena, y permite transmitir las emociones en las niñas y los niños.



- **Sistema olfativo:** Percibe las moléculas odoríferas transmitidas por el aire, las cuales funcionan como estimulantes al penetrar la cavidad nasal y permiten así la recepción de los olores. En las niñas y los niños, los olores brindan información sobre el medioambiente, que comprende los componentes vivos (animales, plantas y microorganismos) y los componentes físicos (aire, temperatura y suelo), los cuales impactan en su conducta y favorecen la interacción con su entorno.

El sistema olfativo es un sentido químico porque necesita de estímulos que se generan a partir del contacto de diferentes sustancias con el órgano receptor, el cual está ubicado en la mucosa nasal y puede detectar pequeñas concentraciones de olor en el aire; de modo que alerta, por ejemplo, el consumo de productos en mal estado o el riesgo de encontrarse en una situación peligrosa, como un incendio. Por el contrario, al percibir un olor agradable, este órgano puede transmitir calma y hacer que la persona se relaje. Considerando lo mencionado, los olores se relacionan con las emociones, los comportamientos, la memoria y el pensamiento.

Para el desarrollo del sistema olfativo, sin poner en riesgo la salud de la niña o el niño, se pueden utilizar inciensos, ambientadores, aceites aromáticos, frutas, verduras, especias (clavo de olor, canela, laurel, etcétera) y otros elementos de la naturaleza, como las flores. También se pueden emplear botellas o cajas que contengan diferentes olores.



- **Sistema gustativo:** Comienza durante el embarazo, alrededor de la semana 21, a través del líquido amniótico, y luego continúa en la lactancia materna. Las papilas gustativas aparecen en la lengua de la niña y del niño cuando está en el útero. Allí ingieren el líquido amniótico que cambia de sabor, continuamente, según lo que la madre come y bebe. Es preciso mencionar que un recién nacido puede detectar distintos sabores, como el dulce, el ácido, el agrio y el amargo, pero no el salado; este último se empieza a percibir a partir de los cinco meses.

Para el desarrollo del sistema gustativo, se recomiendan emplear alimentos con diversos sabores, siempre procurando cuidar la salud de la niña o el niño.



- **Sistema táctil:** Genera las conexiones cerebrales que promueven un mejor desarrollo cognitivo y psicoemocional. Este sistema es vital porque proporciona una variada información del medio a través de la piel, la cual permite percibir distintas cualidades táctiles, como la textura, la forma, el tamaño, la presión, la temperatura y el dolor.

El tacto es el sentido de este sistema y se desarrolla a partir de la semana 11 de gestación. En esta etapa comienzan los movimientos

del feto en el útero y la exploración de todo aquello que lo rodea por primera vez. Cabe resaltar que el tacto es el primer medio de comunicación entre la madre y la/el bebé; por esa razón, se le considera un sentido muy importante para el desarrollo emocional.

Además, el desarrollo del sistema táctil involucra la manipulación de objetos, lo que permite a las niñas y a los niños descubrir nuevas cualidades y recordarlas gracias a su conciencia sensorial. Al respecto, a medida que maduran, empiezan a relacionar los objetos con ideas abstractas.

El sistema táctil favorece lo siguiente:

- La apertura y el movimiento de las manos, lo que posibilita las acciones de sujetar, presionar, coger y dejar caer objetos.
- La obtención de información del medioambiente.
- El desarrollo de la motricidad fina.
- La exploración del entorno.
- La generación de vínculos afectivos, los cuales posibilitan el procesamiento de las sensaciones como agradables o desagradables.

Para el desarrollo del sistema táctil, se recomiendan usar plastilinas, esponjas, arcillas, juegos sensoriales y cubos o libritos de texturas, los cuales deberán emplearse poniendo en práctica la creatividad a partir de material nuevo o reciclado. Esta actividad se puede proponer a las madres y a los padres para que continúen fomentando el desarrollo táctil con materiales que tengan en casa, como, por ejemplo, esponjas de baños, masajeadores, alfombras y alimentos con diversas texturas.



- **Sistema propioceptivo:** A través de este sistema, gracias a una serie de receptores que están distribuidos por todo el organismo, el cerebro recibe información sobre la posición y el movimiento de las partes del cuerpo en relación con su base de soporte.

El sistema propioceptivo favorece:

- El desarrollo de la conciencia corporal.
- El reconocimiento del esquema corporal en relación con el espacio.
- El control de la postura y de los movimientos, lo que mejora la coordinación.
- La graduación de la fuerza muscular.
- La autorregulación y la seguridad emocional.
- La estabilidad postural.

Para el desarrollo del sistema propioceptivo, se sugieren emplear balancines, hamacas, circuitos, entre otros.



- **Sistema vestibular:** Se ubica dentro del oído interno, que es el lugar donde se regulan el movimiento y el equilibrio. Dicho sistema proporciona información sobre los movimientos y, gracias a eso, hay estabilidad en la postura, coordinación en los movimientos del cuerpo y la cabeza, y es posible fijar la mirada en un punto del espacio.

El sistema vestibular permite:

- Controlar la postura y estabilizar la cabeza.

- Conocer el espacio.
- Activar y regular los niveles de alerta y atención.
- Mantener el equilibrio corporal y el tono muscular en reposo y movimiento.
- Coordinar los movimientos de los ojos.
- Fomentar el procesamiento auditivo.

Para el desarrollo del sistema vestibular, se recomiendan usar pisos de microporoso o goma, piscinas de pelotas, colchonetas, entre otros.



1.1.4 Desarrollo social de las niñas y los niños de 0 a 3 años

Durante los primeros años de la vida, el factor social constituye un pilar fundamental para el desarrollo y el aprendizaje futuro. Dicho desarrollo se refiere a la capacidad de la niña y el niño para crear y mantener relaciones significativas con las personas adultas y sus pares. En este sentido, debido a su importancia, las personas adultas (las tutoras y los tutores, las madres y los padres de familia y las/los cuidadoras/es) deben poner en práctica todos los principios que orientan la educación en los primeros años de vida de las niñas y los niños, como el respeto, la seguridad, el buen estado de salud, la autonomía, el movimiento, la comunicación y el juego libre (Minedu, 2017).

Es importante saber que el desarrollo social temprano de las niñas y

los niños depende de los genes, la salud física y mental y el desarrollo del cerebro, así como de los factores ambientales (por ejemplo, las condiciones físicas del espacio y el lugar de estudio) y sociales (por ejemplo, las relaciones con los miembros de su familia).

En la intervención temprana, en los PRITE, no solo se realiza el trabajo individual con la niña o el niño, sino también se desarrolla el trabajo grupal, en el cual, a través del juego libre, las competencias, las dinámicas grupales, y el uso de títeres, muñecos u otros objetos con los que se pueden representar situaciones de su entorno, se favorece la construcción de la identidad y la convivencia con sus pares.



1.1.5 Desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños de 0 a 3 años

Las niñas y los niños evidencian las primeras señales de comunicación cuando aprenden que, con el llanto, logran obtener alimento, consuelo y compañía. Luego, comienzan a reconocer los sonidos significativos a su alrededor, como la voz de su madre, su padre o de la persona adulta que también forma parte de su crianza. Asimismo, muestran sus primeras intenciones comunicativas, como el contacto visual, el balbuceo, el llanto, la producción de sonidos guturales y vocálicos y la risa, y, progresivamente, logran emitir palabras y frases hasta producir un discurso.

Cabe señalar que las funciones comunicativas de las niñas y los niños se desarrollan cuando ellas y ellos perciben que sus propias conductas tienen una repercusión en su entorno social, como en las personas adultas significativas quienes suelen dar una respuesta

sobre los comportamientos que observan.

Muchos estudiosos señalan que, alrededor de los ocho y nueve meses de vida, surgen en las niñas y los niños las primeras conductas intencionales, como, por ejemplo, cuando buscan el rostro del adulto que emite sonidos. Así, sus gestos, sus emisiones vocálicas y su conducta se convierten en un medio para alcanzar nuevos objetivos interpersonales y comunicar sus intenciones a otras personas.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se sugiere emplear los siguientes materiales para desarrollar el lenguaje en las niñas y los niños menores de tres años:

- **Cuentos:** Fomentan la imaginación, la atención y la comprensión; promueven el pensamiento abstracto y la creatividad; provocan el juego simbólico (la niña o el niño se pone en el lugar de los personajes que quiere representar), y aumentan la capacidad de comunicación y el vocabulario.
- **Títeres o marionetas:** Permiten el desarrollo de las habilidades lingüísticas; promueven la invención de historias y situaciones; amplían el vocabulario; incrementan la capacidad de atención y concentración; favorecen la coordinación oculomanual; predisponen el aprendizaje, etcétera.
- **Tarjetas léxico-pictográficas:** Favorecen el desarrollo de la conciencia fonológica, la atención y la comprensión; incrementan el vocabulario; permiten la discriminación visual y auditiva, entre otros.



1.1.6 Desarrollo emocional de las niñas y los niños de 0 a 3 años

Ibarrola (2014) señala que el desarrollo emocional o afectivo es el proceso por el cual la niña y el niño construyen su identidad, su autoestima, su seguridad y su confianza en sí misma/o y en su entorno, mediante las interacciones con sus pares, en la que se considera como una persona única y distinta. Gracias a este proceso, pueden distinguir, identificar, controlar y expresar sus emociones de manera consciente o inconsciente.



Desde que nacen, las niñas y los niños tienen la capacidad de relacionarse con las y los demás; no obstante, es necesario que exista otra persona para establecer esta relación social. Así también, en cuanto al sostén emocional, es necesario un vínculo de apego, que se dará, inicialmente, con los adultos significativos; de esta forma, se construirá una relación de apego seguro.

Al respecto, la regulación afectiva solo puede darse en el contexto de una relación con otro ser humano. En este sentido, los contactos físico y emocional, como acunar, hablar, abrazar y tranquilizar, permiten a la niña y el niño establecer la calma en situaciones de necesidad y aprender a regular por sí misma/o sus emociones.

Del mismo modo, la confianza es el resultado de numerosas interacciones gratificantes entre la niña o el niño y los adultos significativos, y esta les permite explorar el mundo, madurar, separarse e individualizarse. También este valor se relaciona con la seguridad que tienen las niñas y los niños al saber que sus cuidadoras/es son sensibles a sus necesidades físicas y emocionales, y que están disponibles cuando las/los necesitan.

En suma, el desarrollo del cerebro de la niña y el niño dependen, en gran parte, de las experiencias que viven; por eso, el vínculo temprano tiene un impacto directo en su organización cerebral. En este sentido, a fin de promover el óptimo desarrollo de algunas áreas cerebrales, como, por ejemplo, la corteza prefrontal, donde se desarrollan el pensamiento y el lenguaje, y la neocorteza, en la que

se regula la interacción social positiva, se recomiendan llevar a cabo las siguientes acciones para una adecuada interacción afectiva:

- Organizar rutinas de actividades para la niña y el niño, como la comida, el juego y el sueño. Para esto, se les puede presentar un cartel con la línea de tiempo de las actividades que deberán realizar en el día y la noche.
- Jugar a cubrirse la cara con un trapo para que la niña o el niño lo destape y luego haga lo mismo; esto con el propósito pedagógico de construir la diferencia entre la presencia y la ausencia o el yo y el mundo externo.
- Ubicarse con la niña o el niño frente al espejo para que se reconozca.
- Ofrecer a la niña o el niño juguetes u objetos de diferentes formas, texturas y colores para que experimente la diferencia entre ellos.



- Poner en palabras las emociones que siente la niña o el niño, tanto en situaciones positivas, por ejemplo: “¿Estás contenta/o?”, como desfavorables, por ejemplo: “¿Estás molesta/o?”, “¿Estás triste?”, “¿Tienes sueño?”. Esta actividad se puede realizar con el apoyo de imágenes.



- Dejar a la niña o el niño en el piso para que se mueva con libertad (principio del movimiento, autonomía y respeto), cuidando que no exista ningún peligro con objetos pequeños que pueda llevarse a la boca o que sean puntiagudos y la/lo lastime (principio de seguridad física y afectiva).



Finalmente, cabe destacar que el contenido de la lectura tiene como objetivo profundizar sobre las características personales y el desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, a fin de que los materiales y los recursos se utilicen, de forma eficaz, como apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias y habilidades.

1.2 Intención pedagógica de los materiales y los recursos educativos en los PRITE

En el punto anterior se ha reflexionado sobre la importancia de la adaptación de los materiales y los recursos a las características de desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años en los PRITE. Este conocimiento es fundamental para brindar un clima favorable en el entorno de aprendizaje de la intervención temprana.

Los materiales y los recursos educativos son medios que se utilizan con intención pedagógica para que las niñas y los niños aprendan, a partir del juego libre, el movimiento y la exploración. Esto les permitirá elaborar significados sobre sus realidades, así como comprenderlas y transformarlas para luego representarlas por medio de diversos lenguajes. Además, facilitará el proceso de socialización en las niñas y los niños, el

cual promueve la autoafirmación y el conocimiento de sus habilidades y limitaciones, y las y los forma como personas únicas con diversas capacidades.

En ese sentido, desde la práctica pedagógica, a través de las reuniones transdisciplinarias, es necesaria la evaluación de la pertinencia del uso de los materiales y los recursos educativos para el desarrollo integral de las niñas y los niños menores de tres años; puesto que dicha tarea permitirá desarrollar las competencias, las capacidades y los desempeños según las edades y el dominio progresivo de sus cuerpos hasta el desarrollo de su inteligencia práctica.

Es importante tener en cuenta que si el equipo interdisciplinario (tutoras/es, familia y cuidadoras/es) conoce la intención pedagógica de los materiales y los recursos educativos y de todo lo que se trabaja en las aulas de los PRITE, se logrará erradicar la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades; ya que, todas/os las niñas y los niños tienen derecho a acceder a oportunidades educativas de calidad y a obtener resultados con la misma cualidad, independientemente de su condición, discapacidad o estilo de aprendizaje.

1.3 Funciones de los materiales y los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la niñez temprana

Luego de tomar consciencia sobre la importancia de la intención pedagógica en el uso de los materiales y los recursos educativos, teniendo en cuenta que estos son elementos necesarios en la planificación y la acción educativa, junto con la organización del tiempo y del espacio, es importante que el equipo interdisciplinario de los PRITE identifique las diferentes características que debe reunir cualquier tipo de material y recurso utilizado en el aula (qué cualidades posee, cuál es su función y cómo puede fomentar el aprendizaje y promover el desarrollo de las capacidades y las habilidades en las niñas y los niños).

Diversos autores mencionan que los materiales y los recursos educativos cumplen diferentes funciones; sin embargo, en este punto se resalta el aporte de Moreno (2015), pedagogo e investigador español, quien presenta tres funciones importantes de los materiales y los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la niñez temprana:

- **Función de apoyo al aprendizaje:** Los materiales y los recursos deben favorecer la interiorización de los contenidos, de una manera eficaz y significativa, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Función estructuradora:** Los materiales y los recursos deben ayudar a ordenar y a estructurar toda la información (especialmente la información sensorial) que reciben las niñas y los niños, de tal forma que los datos que perciben se transformen en conocimientos concretos y accesibles, y promuevan el aprendizaje significativo.
- **Función motivadora:** Los materiales y los recursos deben ser llamativos para promover la exploración y el descubrimiento infantil, y funcionar como fuentes de interacción y promotores del aprendizaje significativo de forma lúdica, divertida y placentera.

En las reuniones del equipo interdisciplinario, donde se involucra a las tutoras y los tutores, la familia y las cuidadoras y los cuidadores, se debe seleccionar el tipo de materiales y recursos educativos que acompañarán las experiencias en las aulas, y procurar que estos no sustituyan las actividades de las niñas y los niños, de manera que se recuerde que ellas y ellos son las y los protagonistas de la acción educativa. Asimismo, en dichas reuniones, es necesario resaltar la importancia de llevar a cabo la labor educativa en un ambiente que favorezca el respeto, la seguridad, el buen estado de salud, la autonomía, el movimiento, la comunicación y el juego libre.

Por consiguiente, el conocimiento de las características y de las funciones que cumplen los materiales y los recursos educativos en los PRITE, así como la selección y la clasificación oportuna de estos en el quehacer educativo, dotará al equipo interdisciplinario de herramientas valiosas para lograr la calidad educativa que necesita en la enseñanza de las niñas y los niños, sin excepciones, y asegurar, desde la primera infancia, el acceso a una vida escolar digna donde puedan ser felices.

1.4 Orientaciones para organizar los materiales y los recursos según las áreas curriculares

En los puntos anteriores se conocieron aspectos relevantes, tales como las características de desarrollo de las niñas y los niños; la importancia y las funciones de los materiales y los recursos para la mejora de la calidad

de los aprendizajes, y la necesidad de conocer la intención pedagógica de estos. En tanto, en este punto se explicará la organización de los materiales y los recursos según las áreas curriculares. Para esto, es fundamental revisar el Programa curricular de Educación Inicial, donde se señala que el ciclo I comprende el nivel inicial no escolarizado de los menores de tres años (Minedu, 2016).

En este ciclo se consideran solo cuatro áreas curriculares (Personal Social, Psicomotriz, Descubrimiento del Mundo y Comunicación) y siete competencias que incluyen las capacidades que se esperan lograr en las niñas y los niños menores de tres años. Cabe resaltar que las capacidades las adquieren a lo largo de sus vidas; por lo tanto, sus logros se harán visibles a través de desempeños, los cuales están propuestos por el rango de edad y deben precisarse considerando las fortalezas que posee cada niña o niño, los apoyos educativos que requiere y las barreras que enfrenta para el aprendizaje, tal como se menciona en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) (Minedu, 2017).

Es importante tener presente que el CNEB promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños; por ello, al planificar se deben considerar siempre las cuatro áreas curriculares mencionadas. En ese contexto, el equipo interdisciplinario, dentro del proceso de planificación, tiene como una de sus funciones seleccionar las competencias, las capacidades y los desempeños curriculares a partir del Currículo Nacional de Educación Básica, de manera que se establezcan las diversificaciones y los ajustes curriculares individuales según corresponda, en relación con las características de las niñas y los niños de los PRITE. Asimismo, dicho equipo está a cargo de seleccionar y organizar los materiales y los recursos educativos para lograr la mejor forma de desarrollar los aprendizajes.

Luego de identificar las áreas curriculares y sus respectivas competencias en el Programa curricular de Educación Inicial, se presenta un cuadro con las áreas curriculares, áreas de desarrollo y los materiales y recursos que pueden utilizarse según los grupos etarios. Dicha propuesta puede ser mejorada de acuerdo a la experiencia de cada tutora o tutor, de forma tal que le permita darle una intención pedagógica al uso de los materiales y recursos para cumplir con el logro de las **competencias**, las **capacidades** y los **desempeños** de las niñas y los niños a su cargo.

Si bien este cuadro es solo una propuesta, permite desarrollar muchas



áreas curriculares y las competencias de forma articulada. Asimismo, sirve para los diferentes grupos etarios, los cuales tienen una relación directa con los desempeños, que son las descripciones específicas de lo que hacen las niñas y los niños respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (Minedu, 2017).

Antes de iniciar con la lectura del cuadro propuesto, es importante saber que, en este, **no se han diferenciado los materiales por el tipo de discapacidad**; puesto que todas/os las niñas y los niños tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje con la misma cualidad, independientemente de su condición, discapacidad o estilo de aprendizaje, y a participar lo máximo posible de las actividades sin perder de vista sus necesidades específicas.

La discapacidad no implica incapacidad, por eso, hay que tener en cuenta que el trato al que tienen derecho las personas con discapacidad es el mismo que el de cualquier otro individuo, sin compasión, ni paternalismos, sino con naturalidad y respeto a su dignidad (Observatorio Discapacidad Física, s.f.).

A continuación, en el siguiente cuadro, se aprecia la organización de los materiales y los recursos educativos según las áreas curriculares relacionadas con las áreas de desarrollo y el grupo etario. Cabe enfatizar que los materiales y los recursos educativos mencionados en el cuadro se distribuyeron a todos los servicios de los PRITE en el 2022.

Áreas curriculares	Áreas de desarrollo	Materiales y recursos educativos según los grupos etarios
Personal Social El Minedu (2016), en el <i>Programa curricular de Educación Inicial</i>, señala lo siguiente: El desarrollo personal y social de las niñas y los niños es un proceso que se inicia en la familia y se construye sobre la base de las relaciones seguras y afectivas que establecen con las personas que las y los cuidan, lo que constituye el vínculo de apego, el cual les brinda la seguridad y la contención que necesitan para construirse como personas únicas y especiales, e interactuar con el mundo. Este vínculo les brinda, además, la seguridad de creer y confiar en esa persona adulta que las/los cuida y acompaña. El marco teórico y metodológico que orienta el desarrollo de las competencias de esta área corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.	En el punto 1.1 Materiales y recursos adaptados a las características y desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, se encuentran las áreas de desarrollo que se deben considerar. Los siguientes aspectos de desarrollo infantil tienen relación con todas las áreas curriculares, pero el área curricular Personal Social posee mayor vinculación con estos. 1.1.4 Desarrollo social de las niñas y los niños de 0 a 3 años 1.1.6 Desarrollo emocional de las niñas y los niños de 0 a 3 años	De 0 a 9 meses • Espejos de vidrio. • Mecedoras para bebés. • Títeres. • Mantas o telas de colores para jugar a cubrirse la cara y construir la diferencia entre la presencia y la ausencia o el yo y el mundo externo. • Gimnasios de tapetes. • Sonajas con distintas texturas y formas. • Tapetes o alfombras para que el infante se mueva con libertad. • Equipos de sonido y CD de música suave. • Canciones de cuna. • Anillos de dentición y objetos grandes de goma para chupar. • Juguetes que suenan al morder, tirar o apretar.

		• Medias de colores vivos para llamar la atención de los infantes. • Colchonetas y cambiadores para infantes.
		De 10 a 18 meses • Espejos de vidrio. • Sellos grandes de expresiones. • Títeres y teatrines. • Mantas o telas de colores para jugar a cubrirse la cara y construir la diferencia entre la presencia y la ausencia o el yo y el mundo externo. • Tapetes o alfombras para que el infante se mueva con libertad. • Equipos de sonido y CD de música suave. • Canciones infantiles. • Animales o muñecos de peluche o plástico antialérgico.

		• Muñecos y otros juguetes sonoros, como teléfonos, bolas musicales, sonajas, etcétera. • Colchonetas cambiadoras para infantes.
		De 19 a 24 meses • Espejos de vidrio. • Sellos grandes de expresiones. • Cajas de disfraces y máscaras. • Organizadores de rutinas de actividades del PRITE. • Mantas o telas de colores para jugar y desplazarse. • Tapetes o alfombras para que el infante se mueva con libertad. • Equipos de sonido y CD de música suave. • Canciones infantiles y de otros géneros.

		• Juguetes de transporte, como camiones, carros y trenes para la imitación de roles sociales. • Platos, ollas, tapas y animales de madera para la imitación de los roles sociales. • Colchonetas cambiadoras para infantes.
		De 25 a 36 meses • Espejos de vidrio. • Sellos grandes de expresiones. • Títeres y teatrines. • Cajas de disfraces y máscaras. • Organizadores de rutinas de actividades del PRITE. • Mantas o telas de colores para jugar y desplazarse. • Equipos de sonido y CD de música suave. • Música variada: infantil, clásica o del repertorio peruano..

		• Láminas que muestren diversas situaciones o lugares, como el mar, la granja, la selva, etcétera, para el juego interactivo y simbólico. • Colchonetas cambiadoras para infantes.
Psicomotriz El Minedu (2016), en el <i>Programa curricular de Educación Inicial</i>, señala lo siguiente: Desde los primeros meses de vida, el cuerpo y el movimiento son el principal medio que las niñas y los niños emplean para expresar sus deseos, sensaciones y emociones, así como también para conocerse y abrirse al mundo que las/los rodea. Es a partir de las situaciones cotidianas de la exploración y el juego que la niña y el niño construyen su esquema e imagen corporal, es decir, desarrollan una representación mental de su cuerpo y una imagen de sí mismos.	En el punto 1.1 Materiales y recursos adaptados a las características y desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, se encuentran las áreas de desarrollo que se deben considerar. Los siguientes aspectos de desarrollo infantil tienen relación con todas las áreas curriculares, pero el área curricular Psicomotriz posee una mayor vinculación con estos. 1.1.2 Desarrollo motor de las niñas y los niños de 0 a 3 años 1.1.3 Desarrollo sensorial de las niñas y los niños de 0 a 3 años	De 0 a 9 meses • Alfombras antialérgicas encajables de microporoso. • Balancines de madera con asiento. • Cilindros huecos. • Cubos de espuma con telas plastificadas. • Juegos de colchonetas y circuitos. • Juegos de rodillos de diferentes tamaños. • Túneles de gusanito con transparencias. • Minigimnasios. • Pelotas saltarinas. • Pelotas Bobath. • Pelotas medicinales.

El marco teórico y metodológico que orienta el desarrollo de las competencias de esta área corresponde al enfoque de la corporeidad .		
		De 10 a 18 meses • Alfombras antialérgicas encajables de microporoso. • Balancines de madera con asientos. • Cilindros huecos. • Cubos de espuma con telas plastificadas. • Juegos de colchonetas. • Juegos de coordinación motora fina. • Juegos de donas de seis piezas. • Juego con circuitos. • Juegos de rodillos de diferentes tamaños. • Túneles de gusanito con transparencias. • Caminadores con bloques de madera.

		• Pelotas saltarinas. • Pelotas Bobath. • Pelotas medicinales. • Piscinas de pelotas.
		De 19 a 24 meses • Alfombras antialérgicas encajables de microporoso. • Balancines de madera con asientos. • Barras de equilibrio en zigzag. • Cilindros huecos. • Cubos de espuma con telas plastificadas. • Juegos de colchonetas. • Juegos de coordinación motora fina. • Juegos de donas de seis piezas. • Juegos con circuitos. • Juegos con rodillos de diferentes tamaños. • Juegos con tableros de coordinación ojo-pie.

		• Túneles de gusanito con transparencias. • Caminadoras con bloques de madera. • Pelotas saltarinas. • Pelotas Bobath. • Pelotas medicinales. • Piscinas de pelotas. • Juegos de arena mágica con 12 moldes.
		De 25 a 36 meses • Alfombras antialérgicas encajables de microporoso. • Balancines de madera con asientos. • Barras de equilibrio en zigzag. • Cilindros huecos. • Cubos de espuma con telas plastificadas. • Juegos de colchonetas. • Juegos de coordinación motora fina. • Juegos de donas de seis piezas.

		• Juegos con circuitos. • Juegos con rodillos de diferentes tamaños. • Juegos con tableros de coordinación ojo-pie. • Túneles de gusanito con transparencias. • Caminadoras con bloques de madera. • Paracaídas de tela con agarraderas. • Pasado de botones. • Pelotas saltarinas. • Pelotas Bobath. • Pelotas medicinales. • Piscinas de pelotas. • Visomotores con cuentas de colores. • Juegos de arena mágica con 12 moldes.
--	--	---

Comunicación El Minedu (2016), en el <i>Programa Curricular de Educación Inicial</i>, señala lo siguiente: La comunicación surge como una necesidad vital de los seres humanos. En los primeros años, en sus interacciones con los adultos, las niñas y los niños se comunican a través de balbuceos, sonrisas, miradas, llantos y gestos que expresan necesidades, emociones, intereses o vivencias. Progresivamente, pasan de una comunicación gestual a una donde surgen las interacciones verbales, que están cada vez más adecuadas a la situación comunicativa y a los diferentes contextos. El marco teórico y metodológico que orienta el desarrollo de las competencias de esta área es el enfoque comunicativo.	En el punto 1.1 Materiales y recursos adaptados a las características y desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, se encuentran las áreas de desarrollo que se deben considerar. Los siguientes aspectos de desarrollo infantil tienen relación con todas las áreas curriculares, pero el área curricular Comunicación posee una mayor vinculación con estos. 1.1.1 Desarrollo cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 3 años 1.1.5 Desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños de 0 a 3 años	De 0 a 9 meses • Juegos de instrumentos musicales de madera y metal. • Libros plastificados para bebés. • Juguetes de estimulación sonoro-táctil. • Minipelotas blandas y sonoras. • Palos de lluvia. • Títeres o marionetas.
---	---	--

Si bien en el ciclo II, dentro del área de Comunicación, se introduce la competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos, recién en la siguiente área curricular se tomarán en cuenta los lenguajes artísticos como recursos valiosos para potenciar las habilidades de las niñas y los niños menores de 3 años.		De 10 a 18 meses • Juegos para asociaciones de animales. • Juegos de instrumentos musicales de madera y metal. • Juegos de tarjetas con imágenes fotográficas para la articulación y la repetición de sonidos. • Tarjetas con imágenes de frutas. • Tarjetas con onomatopeyas para la estimulación sensorial. • Juegos didácticos de plástico de animales domésticos y salvajes. • Tarjetas de cartón plastificado para la estimulación visual. • Libros plastificados para bebés. • Juegos simbólicos de frutas y verduras.
--	--	--

		• Juguetes para la estimulación sonoro-táctil. • Minipelotas blandas y sonoras. • Palos de lluvia. • Cuentos. • Títeres o marionetas.
		De 19 a 24 meses • Juegos de asociaciones de animales. • Juegos de instrumentos musicales de madera y metal. • Tarjetas con imágenes fotográficas para la articulación y la repetición de sonidos. • Tarjetas con imágenes de frutas. • Tarjetas multifuncionales. • Tarjetas con onomatopeyas para la estimulación sensorio-perceptiva.

		• Juegos didácticos de plástico con animales domésticos y salvajes. • Tarjetas de cartón plastificado para la estimulación visual. • Libros plastificados. • Juegos simbólicos de frutas y verduras. • Juguetes de estimulación sonoro-táctil. • Minipelotas blandas y sonoras. • Palos de lluvia. • Cuentos. • Títeres o marionetas.
		De 25 a 36 meses • Juegos de asociación de animales. • Juegos de instrumentos musicales de madera y metal. • Juegos de papel cuché con secuencias lógicas que narren cuentos.



		• Juegos de papel cuché con secuencias lógicas sobre la vida diaria. • Sellos con imágenes de medios de transporte. • Tarjetas con imágenes fotográficas para la articulación y la repetición de sonidos. • Tarjetas con imágenes de frutas. • Tarjetas léxicas. • Tarjetas multifuncionales. • Tarjetas con onomatopeyas para la estimulación sensorio-perceptiva. • Juegos de plástico de animales domésticos y salvajes. • Juegos de cartón plastificado de asociaciones. • Tarjetas de cartón plastificado para la estimulación visual.
--	--	---



		• Libros plastificados para bebés. • Juegos didácticos para dibujar. • Tarjetas de cartón plastificado para estimular la memoria. • Juegos simbólicos de frutas y verduras. • Juguetes para la estimulación sonoro-táctil. • Minipelotas blandas y sonoras. • Palos de lluvia. • Cuentos. • Títeres o marionetas. • Tarjetas lexicopictográficas.
Descubrimiento del Mundo El Minedu (2016), en el <i>Programa Curricular de Educación Inicial</i>, señala lo siguiente: Las niñas y los niños, desde que nacen, son sujetos de acción e interactúan con las personas, los objetos y los seres vivos que forman parte de su ambiente.	En el punto 1.1 Materiales y recursos adaptados a las características y desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años, se encuentran las áreas de desarrollo que se deben considerar. Los siguientes aspectos de desarrollo infantil tienen relación	De 0 a 9 meses • Cajas sensoriales. • Juegos de conos con hendiduras de plástico. • Juegos didácticos de encajes de madera de tres piezas. • Mangueras de luces led de seis metros.

Desde sus posibilidades de movimiento, desplazamiento y emoción en su cotidianidad, empiezan a explorar, espontáneamente, el entorno que las y los rodea y a vivir experiencias que les permiten, poco a poco, descubrir el mundo. A partir de estas acciones exploratorias, las niñas y los niños construyen sus primeras nociones de espacio, de cantidad, de tiempo y de causalidad, así como también sus ideas acerca de lo que es y de lo que sucede en el mundo. En ese sentido, la intención pedagógica garantiza que las niñas y los niños, durante los momentos de cuidados, de actividades autónomas y de juego libre, cuenten con las condiciones apropiadas para explorar el mundo y desarrollar sus competencias. Para ello, se debe partir de la observación, las características, las necesidades, los intereses, y las formas de aprender.	con todas las áreas curriculares, pero el área curricular Descubrimiento del Mundo posee una mayor vinculación con estos. 1.1.1 Desarrollo cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 3 años 1.1.3 Desarrollo sensorial de las niñas y los niños de 0 a 3 años	• Juegos de anillos con luces y sonidos apilables de cinco piezas. • Botellas de colores.
---	--	--

Con esta información, la tutora o el tutor acondicionará los espacios y los materiales y brindará las orientaciones a la familia y a las cuidadoras o los cuidadores para que puedan interactuar con ellas y ellos y acompañarlas/os en el proceso de desarrollo y aprendizaje. El marco teórico y metodológico que orienta el desarrollo de las competencias de esta área corresponde a los enfoques de indagación y de resolución de problemas.		De 10 a 18 meses • Cajas sensoriales. • Encajes de cubos. • Juegos de bloques para enroscar. • Juegos de conos con hendiduras de plástico. • Juegos de ladrillos. • Juegos didácticos de encajes de madera de tres piezas. • Juegos didácticos de plantado de madera con figuras geométricas. • Juegos didácticos de tuercas y pernos de plástico. • Manguera de luces led de seis metros. • Juegos de anillos con luces y sonidos apilables de cinco piezas. • Juegos didácticos de rodadores. • Botellas de colores.
--	--	---



		De 19 a 24 meses • Cajas sensoriales. • Cubos de habilidades. • Cubos didácticos de espuma forrados con lino plastificado. • Encajes de cubos. • Juegos de bloques para enroscar. • Juegos de conos con hendiduras de plástico. • Juego de ladrillos • Juegos didácticos de encajes de plástico de 16 piezas. • Juegos didácticos de plantado de madera con figuras geométricas. • Juegos didácticos de tuercas y pernos de plástico. • Mangueras de luces led de seis metros. • Pizarras imantadas.
--	--	--



		• Juegos de anillos con luces y sonidos apilables de cinco piezas. • Juegos didácticos de rodadores. • Témperas de colores. • Botellas de colores.
		De 25 a 36 meses • Cajas sensoriales. • Cubos de habilidades. • Cubos didácticos de espuma forrados con lino plastificado. • Encajes de cubos. • Juegos de bloques para enroscar. • Juegos de conos con hendiduras de plástico. • Juegos de ladrillos. • Juegos didácticos de encaje de madera de tres piezas. • Juegos didácticos de encajes de plástico de 16 piezas.

		• Juegos didácticos de plantado de madera con figuras geométricas. • Juegos didácticos de tuercas y pernos de plástico. • Mangueras de luces led de seis metros. • Pizarras imantadas. • Juegos de anillos con luces y sonidos apilables de cinco piezas. • Juegos didácticos de rodadores. • Témperas de colores. • Botellas de colores.
--	--	--

El Minedu (2016), en el Programa Curricular de Educación Inicial, propone las siguientes condiciones claves para el desarrollo de las competencias relacionadas con las cuatro áreas curriculares (Personal Social, Psicomotriz, Comunicación y Descubrimiento del Mundo). Dichas condiciones pueden ser revisadas por el equipo interdisciplinario de los PRITE para aportar nuevas ideas.

Área Personal Social

- Organizar espacios con diversos materiales que promuevan el juego simbólico y la representación de las vivencias, como muñecas, carritos, animales, cajas, telas, etcétera.
- Acompañar a las niñas y los niños en su progresiva autonomía y en la

adquisición de hábitos de higiene y alimentación saludable.

- Acompañar a las niñas y los niños en el proceso de regulación de sus emociones, por ejemplo, se les puede dar consuelo cuando lo necesiten y entender sus emociones infantiles.
- Reconocer las características particulares de cada niña y niño, y brindarle una imagen positiva de sí misma/o.
- Acompañar a las niñas y los niños a reconocer sus propios logros.
- Promover la construcción de acuerdos y normas que favorezcan una convivencia respetuosa.
- Escucharlas/os con serenidad y acompañarlas/os en la resolución de conflictos.
- Reflexionar y animar a las familias y a las cuidadoras o los cuidadores para que compartan los aspectos de sus culturas y sus vidas espirituales.
- Respetar la elección natural que la niña o el niño hace con respecto a su adulto significativo.

Área Psicomotriz

- Ofrecer espacios amplios y despejados, dentro y fuera del aula, para brindar seguridad física y afectiva.
- Proporcionar materiales o mobiliarios pertinentes que posibiliten el juego y la exploración a través del cuerpo, de las posturas y de los movimientos.
- Conocer las necesidades y las características madurativas de las niñas y los niños con relación a la dimensión psicomotriz de su propio desarrollo, y respetar los procesos individuales y los propios ritmos y tiempos para brindarles un acompañamiento adecuado y oportuno, sin dirigirlas/os, presionarlas/os o apurarlas/os.
- Brindar seguridad y confianza, a través de las palabras y el lenguaje corporal, para que las niñas y los niños puedan medir los riesgos por sí mismas/os al momento de hacer movimientos, posturas y desplazamientos.
- Prestar atención a las emociones y las sensaciones infantiles expresadas



por medio de gestos, posturas, movimientos, desplazamientos y juegos, lo que permitirá realizar las modificaciones necesarias en el acompañamiento, la planificación y la organización del espacio y de los materiales.

- Promover espacios de diálogo después de los momentos de juego y movimiento. Por ejemplo, con bebés que aún no hablan, es la tutora o el tutor quien debe estar atenta/o para recibir y reconocer las emociones y las sensaciones a través de las palabras.
- Fomentar en las niñas y los niños el respeto de los límites y las pautas de cuidado al moverse libremente, tomando en cuenta el material, el mobiliario y el espacio con que se cuenta. Por ejemplo, es conveniente delimitar el espacio en el que las y los bebés pueden desplazarse para explorar libremente.

Área Comunicación

- Utilizar los distintos momentos de la jornada educativa para propiciar que las niñas y los niños se expresen oralmente a través de gestos y movimientos. En este caso, la tutora o el tutor debe escuchar y observar con atención todo lo que expresan, así como también preguntar y ampliar la información de lo que quisieron comunicar.
- Fomentar oportunidades para que las niñas y los niños jueguen con rimas, adivinanzas, trabalenguas, canciones, nanas, entre otros.
- Evitar obligar a las niñas y los niños a hablar de manera “correcta” y tener cuidado al sancionar sus formas de expresarse por considerarlas inadecuadas.
- Colaborar con las niñas y los niños en la organización de sus ideas y vivencias, y brindarles tiempo para pensar lo que quieren expresar.
- Promover situaciones donde las niñas y los niños puedan explorar y seleccionar con libertad diversos tipos de texto.

Área de Descubrimiento del Mundo

- Brindar materiales y recursos educativos interesantes y diversos, con texturas, colores, olores y formas que promuevan la libre exploración

y la manipulación para experimentar diferentes sensaciones y percepciones. En ese sentido, los materiales deben estar limpios y en buenas condiciones, de manera que se evite algún tipo de peligro, puesto que las niñas y los niños suelen llevarse los objetos a la boca.

- Con respecto a las niñas y los niños que todavía no se desplazan, se sugiere ponerlos boca arriba, con ropa cómoda y sobre una superficie semidura, a fin de brindarles seguridad en el nivel postural y lograr que observen lo que sucede en su entorno. Además, es importante que tengan las manos libres para que puedan explorarlas y tocar o reconocer todo lo que está a su alrededor.
- Promover la curiosidad y la autonomía infantil ofreciendo espacios organizados, dentro y fuera del aula, en donde puedan explorar por sí mismas/os con diversos materiales, así como desplazarse, resolver problemas y tomar sus propias decisiones sobre qué y cómo hacer y con qué objetos explorar.
- Brindar seguridad física y afectiva para promover situaciones de exploración, observación y experimentación.
- Ofrecer materiales y recursos educativos que permitan a las niñas y los niños apilar, encajar, meter un objeto dentro de otro, llenar y vaciar o encontrar características similares.
- Observar, con mucha atención, cuando las niñas y los niños juegan y exploran libremente. Para esto, es necesario acompañarlas/os con respeto, sin interrumpirlos, valorando lo que hacen y piensan y escuchando sus preguntas y opiniones.
- Fomentar el contacto con la naturaleza a través de un pequeño jardín en el PRITE o con una planta para que las niñas y los niños aprendan a cuidarla, apreciar sus colores y aromas y observar su crecimiento. Asimismo, con la ayuda de sus familias y cuidadoras o cuidadores, se sugiere proponer algunas salidas y paseos que las/los acerquen a la naturaleza.

IDEAS FUERZA

Al momento de planificar el proceso de enseñanza, los materiales y los recursos educativos cobran una gran importancia porque acercan a las niñas y a los niños al conocimiento, de forma tal que se promueve el aprendizaje significativo. Para lograr esto, es necesario que el equipo interdisciplinario del PRITE investigue y reflexione sobre los siguientes aspectos:

- Es fundamental conocer las características personales y las áreas de desarrollo infantil para identificar las necesidades, los intereses y las particularidades propios de la etapa madurativa que atraviesan las niñas y los niños.
- La intención pedagógica reconoce los materiales y los recursos educativos como medios para que las niñas y los niños aprendan a partir del juego libre, el movimiento y la exploración.
- Los materiales y los recursos educativos facilitan el proceso de socialización, el cual promueve la autoafirmación, el conocimiento de las habilidades y las limitaciones, y permite formar personas únicas con habilidades diversas.
- Los materiales y los recursos educativos cumplen tres funciones: función de apoyo al aprendizaje, función estructuradora de la información y función motivadora.
- Para organizar los materiales y los recursos educativos, se deben tomar en cuenta las cuatro áreas curriculares, ya que estas permitirán darle una intención pedagógica a su uso y cumplir con el logro de las competencias, las capacidades y los desempeños de las niñas y los niños a cargo.

Es importante señalar que el conocimiento de los aspectos mencionados, así como la adecuada selección y clasificación de los materiales y los recursos educativos en las aulas, dotarán al equipo interdisciplinario del PRITE de herramientas valiosas para lograr la calidad educativa deseada, sin excepciones, y asegurar que, desde la primera infancia, todas/os las niñas y los niños tengan acceso a una vida escolar digna donde pueden ser felices.

REFLEXIÓN FINAL

Luego de leer el capítulo 1, se invita a responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué materiales y recursos educativos utiliza para promover la iniciativa, la independencia, la exploración y la creatividad en las niñas y los niños? Mencione algunos ejemplos.

2. ¿Utiliza los materiales y los recursos educativos tomando en cuenta las áreas curriculares y de desarrollo? ¿Por qué?

3. ¿Qué materiales y recursos educativos agregaría al cuadro sugerido que muestra los materiales y los recursos educativos que pueden ser utilizados en cada una de las cuatro áreas curriculares?

Áreas curriculares	Materiales y recursos educativos
Personal Social	1.
	2.
Psicomotriz	1.
	2.
Comunicación	1.
	2.
Descubrimiento del Mundo	1.
	2.

CAPÍTULO 2

ROLES DE LA TUTORA Y EL TUTOR DE LOS PRITE FRENTE AL USO DE LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS EDUCATIVOS

Las tutoras y los tutores actúan como modelos y mediadores de aprendizajes significativos. Por eso, su valioso rol influye en la transformación de una sociedad incluyente, que valora, permite y promueve la participación de todas/os las niñas y los niños, tomando en cuenta sus habilidades, intereses y necesidades para lograr la calidad educativa deseada y asegurar que, desde la primera infancia, tengan acceso a una educación digna y sean reconocidas/os como personas valiosas y felices.

Casuística



El tutor Martín planificó la sesión grupal “Jugando con la pelota saltarina” para trabajar con dos niños con síndrome de Down: Pablo de 2 años, muy sociable y cariñoso, y Matías de 2 años y medio a quien le gusta jugar y correr.

El propósito de la sesión es desarrollar la psicomotricidad y potenciar el equilibrio postural. Al iniciar la sesión grupal, los dos niños y sus cuidadores participaron

activamente explorando las pelotas saltarinas y haciendo los ejercicios que se les indicaba; pero, en un instante, Pablo se fue a jugar con una soga y la persona que lo cuidaba alzó la voz y, sin preguntarle nada, le dijo que hiciera caso al tutor Martín, lo que generó que el niño comenzara a llorar.

El tutor se acercó y se puso a la altura de Pablo para mirarlo a los ojos y hablarle con calma; de esta forma, logró que se tranquilizara. Luego de

ello, el tutor Martín preguntó a Pablo por qué no quería jugar con la pelota saltarina y él le respondió que le gustaba mucho la sogá porque se podía mover como un gusanito. Así, el tutor comprendió que el interés de Pablo, en ese momento, no era jugar con la pelota saltarina, sino con la sogá. Esta situación promovió la exploración y el juego autónomo del niño, ya que empezó a caminar sobre la sogá, lo que le permitió desarrollar el equilibrio postural y lograr el propósito de la sesión.

A continuación se proponen preguntas de reflexión:

1. ¿Qué opina sobre la actitud del tutor Martín? ¿Qué priorizó en esa sesión: los materiales o el interés del niño? ¿Qué haría usted?

2. Si fuera familiar del niño, ¿qué actitud tomaría ante esta situación?

“No se cambia a la escuela por intervenciones externas; la escuela cambia si conseguimos tener buenos maestros” (Tonucci, 2022).

El Minedu (2013) señala que “los docentes (tutores) cumplen un rol muy significativo en el proceso educativo, ya que transmiten y estructuran los contenidos a desarrollar, diseñan las sesiones de aprendizaje y evalúan las habilidades y las necesidades de las niñas y los niños, por lo cual ningún material didáctico podrá sustituir su función”.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia que las tutoras y los tutores posean actitudes que promueven interacciones de calidad y posicionen a las niñas y los niños en el centro de la acción educativa, de forma que favorezcan los aprendizajes significativos con el uso de los materiales y los recursos educativos de una manera eficaz y con verdadera intención pedagógica, lo que permitirá alcanzar el desarrollo de sus potencialidades.

2.1 Interacciones que promueven los aprendizajes significativos

El término interacción, en los servicios educativos, hace referencia a cómo las tutoras y los tutores llevan a cabo su labor como mediadores del aprendizaje con las niñas y los niños, en el momento en el que intercambian acciones y palabras. En esta interacción también se involucra al equipo interdisciplinario de los PRITE, a las familias y a las cuidadoras y los cuidadores por ser agentes importantes para el desarrollo de los aprendizajes significativos. Cabe resaltar que la interacción es un modo de diálogo sin palabras, en el que los adultos significativos actúan con las niñas y los niños demostrando que comprenden sus comportamientos, necesidades e intereses.

En tanto, las tutoras y los tutores interactúan de diferentes maneras con las niñas y los niños, como, por ejemplo, dándoles la bienvenida, saludándolas/os, jugando, leyéndoles cuentos, abrazándolas/os o haciéndoles preguntas. Asimismo, la interacción implica la planificación de las sesiones de aprendizaje y la creatividad en el uso de materiales y recursos educativos, así como también la participación de las familias y las cuidadoras o los cuidadores y el trabajo cooperativo con el equipo interdisciplinario de los PRITE.

Según el Minedu (2019b), otro aspecto importante es “la interacción intensiva entre los miembros del equipo, quienes ejercen diferentes disciplinas (docentes y profesionales no docentes), lo cual les permite exponer e intercambiar información, conocimientos y habilidades, y trabajar de forma cooperativa”.

Además de lo mencionado, es fundamental recordar lo siguiente:

- El desarrollo infantil se da en la interacción permanente con otras personas (madres, padres, cuidadoras/es, tutoras/es y familia) que influyen significativamente.
- Las relaciones de afecto son importantes para formar vínculos seguros en las niñas y los niños.
- La comunicación entre los adultos significativos (madres, padres, cuidadoras/es y tutoras/es) y las niñas y los niños genera el progreso de sus capacidades en todas las áreas de desarrollo.

- El contacto físico proporciona la seguridad física y afectiva, como, por ejemplo, al tomarlas/os de la mano, abrazarlas/os con respeto cuando lo permiten, agacharse para ponerse a su altura y mirarlas/os a los ojos.
- Al brindarles los materiales y los recursos educativos, las tutoras y los tutores deben asegurarse que estos propicien la autonomía, la exploración, el juego libre y la creatividad infantil.
- Propiciar actividades en las que los materiales y los recursos educativos permitan explorar el espacio, ejercitar el movimiento del cuerpo y conocer los objetos del entorno.
- Promover espacios de juego libre con materiales que inviten a la exploración, de manera que se integren las cuatro áreas curriculares: Personal Social, Comunicación, Psicomotriz y Descubrimiento del Mundo, asociadas a las áreas de desarrollo (revisar el cuadro del punto 1.4).
- Establecer un vínculo cercano con las familias, las cuidadoras y los cuidadores y el equipo interdisciplinario de los PRITE para satisfacer las necesidades educativas de las niñas y los niños.



2.2 Actitudes de la tutora y el tutor para el mejor aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos

Diversos autores mencionan que la actitud de la tutora o el tutor es fundamental para la calidad de la educación inclusiva; por eso, la definen como el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de reaccionar ante la postura educativa que tiene como reto lograr los aprendizajes de todas/os las niñas y los niños.

Considerando lo mencionado, las tutoras y los tutores poseen la gran misión de cuidar sus actitudes. No obstante, es importante aclarar que el tener mucho conocimiento no hace mejores a las personas, sino la calidad del trato al interactuar con las niñas, los niños, las familias, las cuidadoras y los cuidadores y con sus propios colegas. Por consiguiente, lo relevante en este contexto es tener la actitud de servicio en la tarea educativa.

Por otro lado, toda acción educativa parte de un concepto respetuoso hacia la niña o el niño, lo que implica tomar una serie de decisiones de diversa índole para configurar una forma particular del trabajo en los PRITE, desde la planificación de las sesiones de aprendizaje hasta la adquisición de nuevos métodos, y aprovechar, con eficiencia y eficacia, los materiales y los recursos educativos en beneficio de una educación inclusiva de calidad.

En la Figura 2 se presentan las cuatro actitudes (que se relacionan entre sí) que deben tener las tutoras y los tutores para desempeñar su labor y aprovechar los materiales y los recursos educativos en los PRITE.

Figura 2

Las cuatro actitudes de las tutoras y los tutores



2.2.1 La tutora observadora o el tutor observador

Las tutoras y los tutores observadoras/es son las/os que recogen, diariamente, información que permite conocer las iniciativas infantiles, así como las habilidades, las capacidades y las necesidades educativas.

En este quehacer recuerdan que, para una verdadera educación

inclusiva, no solo deben observar la discapacidad de las niñas y los niños, sino que también es necesario identificar y apreciar sus potencialidades y darles el placer de explorar, descubrir, de actuar y de hacer.

Pikler (s.f.) menciona: “Parece muy simple, pero de hecho no es tarea fácil (...) los ojos no bastan para ver. Hay que saber observar; sentir y pensar en el lugar del niño, poder entrar en su mundo, identificarse con él” (como se cita en Magaña, 2018).



Para desarrollar este capítulo, es necesario recordar primero el caso del tutor Martín, quien, al realizar su sesión grupal “Jugando con la pelota saltarina”, observó el interés de Pablo en jugar con la sogá, por lo que decidió tomarlo en cuenta y continuar con la sesión a fin de lograr el propósito de aprendizaje.

El Minedu (2012) menciona que “la observación es el eje principal a partir del cual vamos a decidir lo ajustado y favorable para la elección de los materiales, teniendo en cuenta cada situación y cada niña y niño en particular; partiendo de lo que observamos objetivamente, mirando a las niñas y los niños en diferentes momentos de lo cotidiano, especialmente en la actividad libre con sus pares y en los cuidados con el adulto significativo”. Por su parte, Guerrero (2015) señala que “la observación es el punto de inicio para el encuentro entre el niño y el docente”.

En ese sentido, se afirma que observar es sentir, mirar y escuchar para luego pensar, reflexionar e intervenir oportunamente, de forma tal que se prioricen situaciones que son relevantes para la labor como tutoras y tutores. Esto genera la necesidad de plantear preguntas, las cuales ayuden a centrar la observación para conocer y comprender a las niñas y los niños, así como también a sus familias y cuidadoras o cuidadores. Asimismo, la observación implica sistematizar y usar la información recogida para actuar de manera adecuada y hacer cambios necesarios en la planificación.



Las tutoras y los tutores observadoras/es recogen, diariamente, información que les permite conocer las iniciativas, las habilidades, las capacidades y las necesidades educativas infantiles. Sobre esto, es importante recordar que, para lograr una verdadera educación inclusiva, no solo se necesita observar la discapacidad de las niñas y los niños, sino que también se requiere identificar y apreciar sus potencialidades para darles el placer de explorar, descubrir, de actuar y de hacer.

En esa línea, las observaciones sistemáticas registradas por cada tutora o tutor se comparten con el equipo interdisciplinario del PRITE para reflexionar y analizar sobre las necesidades ambientales, de espacio y de materiales que requieren las niñas y los niños a su cargo. De este modo, se construyen estrategias de intervención de acuerdo a los intereses, las necesidades educativas y la edad, teniendo en cuenta el respeto por su cultura.

A continuación se menciona qué se debe hacer para desarrollar la actitud observadora:

- Respetar a cada niña y niño brindando atención y seguridad y considerando su propio ritmo de desarrollo.
- Estar atenta/o a las características de desarrollo, las necesidades y las potencialidades infantiles.
- Procurar dar un espacio adecuado y material que motive la exploración (este es un momento especial para la observación).
- Prestar atención a las conductas de las niñas y los niños durante los juegos y las actividades.
- Tomar en cuenta las observaciones y registrarlas para planificar las sesiones de aprendizaje; detectar los logros y las dificultades; organizar los espacios, y seleccionar los materiales y los recursos de acuerdo a las necesidades educativas y a los intereses de las niñas y los niños.
- Brindar el apoyo adecuado, en forma directa o indirecta, para que las niñas y los niños construyan sus propios conocimientos.

2.2.2 La tutora reflexiva y el tutor reflexivo

Las tutoras y los tutores reflexivos/os utilizan los conocimientos que adquieren, a partir la teoría pedagógica, para sus acciones educativas. Por eso, observan permanentemente su propio desempeño y son conscientes de lo que comunican al enseñar, además, cuestionan su labor educativa a fin de mejorarla y compartir sus experiencias en las reuniones del equipo interdisciplinario de los PRITE. Esta práctica reflexiva demanda tener una conciencia crítica personal y colectiva, que se derive en compromisos de cambios por la diversidad.

En definitiva, el asumir una actitud autorreflexiva ayuda a reconocer comportamientos y prácticas que limitan el potencial para la **tolerancia y la aceptación**, los cuales son elementos vitales que sirven para responder las particularidades de cada niña y niño.



Es importante recordar nuevamente el caso del tutor Martín, quien, al realizar su sesión grupal “Jugando con la pelota saltarina”, observó el interés de Pablo en jugar con la soga, por lo que decidió tomar en cuenta esto, con tolerancia y aceptación, y continuar con la sesión a fin de lograr el propósito de aprendizaje.

Al respecto, Agnota (2016) señala que es importante reflexionar sobre qué materiales son los más adecuados para la consecución de los aprendizajes esperados, así como también qué actividades pueden ser enriquecidas o sustituidas por otras a fin de responder mejor a las características, intereses, necesidades de cada niña y niño.

Las siguientes preguntas ayudarán a reflexionar sobre el aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos:

- ¿Qué material favorece el logro de los aprendizajes esperados?
- ¿En qué momento de la sesión de aprendizaje es conveniente el uso del material?
- ¿El material atiende a la diversidad y a las necesidades educativas de las niñas y los niños?

- ¿El material es atractivo y motivador? ¿Favorece la autonomía? ¿Promueve la creatividad?
- ¿El material respeta las características del desarrollo infantil? ¿A qué área curricular responde?

Cabe destacar que, en el punto **1.1 Materiales y recursos adaptados a las características de desarrollo de las niñas y los niños menores de 3 años**, se menciona que es necesario reflexionar sobre el uso de los materiales y los recursos educativos para establecer un vínculo de afecto y respeto, de manera que se reconozcan las características de desarrollo, las necesidades educativas individuales y las áreas de desarrollo de las niñas y los niños en el aula, lo que permitirá realizar una selección adecuada para la mejora de la calidad de los aprendizajes.

2.2.3 La tutora y el tutor flexibles

Porter (2016), pedagogo canadiense y experto en temas de inclusión educativa, afirma que “la flexibilidad es clave para una educación inclusiva”. Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor, la flexibilidad implica brindar nuevas oportunidades para el aprendizaje significativo, de forma tal que se generen nuevos contextos de aprendizajes y se adapte el uso de los materiales y los recursos educativos. Asimismo, esta capacidad involucra adaptarse a las circunstancias, adecuar las situaciones al interés infantil, aplicar el criterio para resolver los problemas y ser empáticas/os con las niñas y los niños, así como reforzar los cimientos de la práctica y la vocación docente para considerar nuevas formas de aprender y enseñar. Por todas estas razones, ser flexibles constituye un gran reto para las tutoras y los tutores en su quehacer educativo.

“Debemos planificar la flexibilidad, no la perfección” (Snelling, 2020).



Nuevamente, es necesario recordar el caso del tutor Martín, quien adoptó una actitud de observador y promovió la reflexión para tomar una postura flexible con mucha tolerancia, aceptación y empatía frente a la actitud de Pablo al preferir jugar con la soga y no interesarse en la actividad propuesta.

A partir del caso del tutor Martín, se plantean las siguientes sugerencias para ser tutoras y tutores flexibles:

- Ser flexibles en la planificación de las sesiones de aprendizaje y priorizar aquello que es realmente importante en términos de desarrollo de las habilidades y potencialidades de cada niña y niño, así como en la selección y la adecuación de los materiales y los recursos educativos.
- Ser flexibles con los ritmos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, ya que no todas/os poseen el mismo ritmo y tiempo para aprender. Esto será posible conociendo sus condiciones de vida, sus avances, sus motivaciones y sus preferencias por determinados materiales, así como sus habilidades y potencialidades. En cualquier caso, es preciso recordar que las niñas y los niños son el centro de la acción educativa; por ende, los materiales y los recursos educativos deben estar adaptados para los distintos ritmos de desarrollo y aprendizaje infantil.
- Ser flexibles con las metodologías, puesto que las mismas habilidades pueden lograrse de diferentes maneras en cada niña o niño. En suma, lo que importa es el proceso, el camino que se recorre y el aprendizaje que se obtiene al acompañar a las niñas y a los niños.
- Ser flexibles al utilizar los espacios, los materiales y los recursos educativos y organizar el tiempo para el desarrollo de las actividades educativas. Las niñas y los niños pueden aprender en cualquier lugar, como, por ejemplo, en los parques o en sus casas o cuando están en un paseo o de visita alrededor del PRITE. En este sentido, es necesario dialogar con las familias y

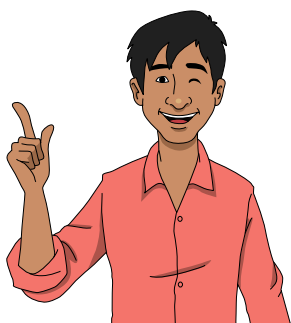
las cuidadoras o los cuidadores para que identifiquen y valoren su papel como educadores; de modo que, cuando elaboren los materiales, lo hagan pensando en el desarrollo de las habilidades y las potencialidades.

- Ser flexibles para compartir experiencias, logros y fracasos en las reuniones transdisciplinarias del PRITE, de forma tal que aprendan, en equipo, a seleccionar los materiales y los recursos educativos para el mejor aprovechamiento de los mismos.
- Ser flexibles para trabajar con los materiales y los recursos disponibles, teniendo en cuenta que no todas/os las niñas y los niños necesitan los mismos apoyos educativos. En ese caso, es pertinente observar y preguntar qué necesitan para seguir aprendiendo y ponerlas/os en el centro de la acción educativa para realizar actividades que faciliten su participación. Por esa razón, se considera a la educación inclusiva como un proceso cuyas etapas contribuyen a la atención de las necesidades de cada niña y niño.

2.2.4 La tutora y el tutor que escucha y responde

Las tutoras y los tutores que escuchan y responden podrán saber y entender qué piensan, sienten y valoran las niñas y los niños, a fin de promover el respeto y la seguridad afectiva en las aulas de los PRITE. En ese sentido, la **escucha activa** siempre tiene una respuesta que las niñas y los niños están esperando.

Isham (s.f.) mencionó: «Escuchar es una actitud del corazón, un deseo genuino de estar con otra persona que atrae y cura» (como se cita en Instituto Nacional de Pediatría, 2022).



En este punto, es preciso retomar el caso del tutor Martín, quien se acercó a Pablo poniéndose a su altura y lo miró a los ojos y le habló con calma, logrando así que el niño se tranquilizara. Luego de ello, preguntó al niño por qué no quería jugar con la pelota saltarina y Pablo le respondió que a él le gustaba mucho la sogu porque se podía mover como un gusanito. Fue, en ese momento, que el tutor comprendió el interés de Pablo.

El caso del tutor Martín es un claro ejemplo de lo que significa la escucha activa, la cual supone tener empatía con las niñas y los niños para comprender lo que quieren decir. Teniendo en cuenta esto, las tutoras y los tutores, las familias y las cuidadoras y los cuidadores deben aplicar la escucha activa en su relación con las niñas y los niños, y posicionarse al mismo nivel de ellas y ellos para miraras/os directamente a los ojos y prestar atención a lo que están diciendo y la manera como lo expresan. En esos momentos, es importante escuchar con interés, sin interrumpir ni juzgar, y mostrar comprensión de lo que dicen. Asimismo, las tutoras y los tutores que escuchan y responden oportunamente podrán entender y valorar lo que las niñas y los niños piensan y sienten. Solo de esta forma se promoverá el respeto y la seguridad afectiva en los PRITE, considerando que la escucha activa tiene siempre la respuesta que las niñas y los niños esperan.

Es importante mencionar que las niñas y los niños utilizan diversos lenguajes para comunicarse; por esa razón, es necesario tener una actitud observadora, reflexiva y flexible a fin de reducir la comunicación solo al lenguaje verbal, teniendo en cuenta que ellas y ellos también se comunican en otros lenguajes, como corporales, gestuales, sonoros, etcétera. Todo esto genera que sea imprescindible la capacidad de escucha por parte de los adultos significativos, ya que esta permitirá comprender y acercar a las niñas y a los niños al mundo que las y los rodea.

Igualmente, dentro de las aulas, es fundamental que las tutoras y los tutores, así como las madres y los padres de familia comprendan el sentido de la comunicación no verbal infantil, para responder de la mejor forma posible y brindar respuestas gestual y emocionalmente adecuadas. También, en esta labor, deben promover el desarrollo y el fortalecimiento de la identidad personal y cultural, además de la capacidad creadora a partir del diálogo.

Finalmente, si la tutora o el tutor sabe escuchar y responder oportunamente a las niñas y a los niños, podrá recoger los intereses infantiles, los cuales son determinantes para el adecuado uso y aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos. En cuanto a esto, el Minedu (2019a) señala lo siguiente:



“El docente de Educación Básica Especial hace uso de su creatividad para convertir en oportunidades de aprendizaje cada situación, recurso y material, haciendo uso de recursos y materiales concretos, ofreciéndoles a sus estudiantes la posibilidad de manipular, indagar, descubrir, observar, al mismo tiempo que se ejercita la práctica de normas de convivencia, la cooperación, solidaridad, orden, respeto, entre otros”.

IDEAS FUERZA

Las tutoras y los tutores de los PRITE deben tomar en cuenta las interacciones que promueven aprendizajes significativos, así como las cuatro actitudes para el mejor aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos (actitud observadora, actitud reflexiva, actitud flexible y actitud de saber escuchar y responder a las niñas y los niños).

Además, para lograr lo mencionado, es importante considerar las siguientes recomendaciones:

- Coordinar permanentemente con todo el equipo interdisciplinario para hacer una selección pertinente de los materiales y los recursos y lograr desarrollar las competencias, las capacidades y los desempeños de las niñas y los niños, tomando en cuenta sus características de desarrollo, sus necesidades educativas y sus intereses.
- Propiciar un clima afectivo favorable para el aprendizaje infantil, donde el juego sea el recurso más importante y contribuya a lograr los aprendizajes significativos.
- Ofrecer espacios y materiales adecuados, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva de las niñas y los niños; de esa manera, se sentirán tranquilas/os, contentas/os y acogidas/os en los PRITE.
- Observar y anotar las conductas de las niñas y los niños, durante el juego o la manipulación de los materiales, para realizar los ajustes necesarios en la programación, tomar decisiones respecto a la selección de estos, e identificar las necesidades, las inquietudes, los logros y las dificultades.
- Respetar el ritmo de cada niña o niño, teniendo en cuenta que es única/o y diferente, a fin de brindarle la atención que requiere, así como evitar forzar la ejecución de las actividades que no le agradan.
- Proporcionar los materiales adecuados que le brinden la oportunidad de explorar y jugar, de modo que se propicie la adquisición de nuevas experiencias, conocimientos, nociones, etcétera.
- Utilizar la creatividad para obtener el mayor provecho de los materiales y fomentar la imaginación en las niñas y los niños empleando materiales variados.

REFLEXIÓN FINAL

Luego de leer el capítulo 2, se invita a desarrollar lo siguiente:

1. Mencione tres actividades o acciones que fomenten interacciones que promuevan aprendizajes significativos en las niñas y los niños a su cargo.

2. Complete el siguiente cuadro respondiendo la pregunta y asociándola con cada una de las actitudes que deben tener las tutoras y los tutores para el aprovechamiento de los materiales y los recursos educativos en los PRITE.

Actitudes de la tutora o el tutor	¿Qué hacer para aprovechar los materiales?
Actitud observadora	
Actitud reflexiva	
Actitud flexible	
Actitud de escuchar y responder	

REFERENCIAS

- Agnota Zanga, A. J. (2016). *Actitud del docente frente al material didáctico y su nivel de uso en niños de 3 a 5 años del nivel inicial del cono norte de la ciudad de Tacna, año 2016* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Privada de Tacna.
- Francia, G. (2020, 30 de octubre). *Diferencia entre sensación y percepción con ejemplos*. Psicología-Online. <https://www.psicologia-online.com/diferencia-entre-sensacion-y-percepcion-con-ejemplos-5284.html>
- Guerrero, V. (2015). *La observación, punto de inicio para el encuentro entre el niño y el docente*. <https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/a-educa-inicial/7-LA-OBSERVACION-2015.pdf>
- Ibarrola, B. (2014, 10 de marzo). *La educación emocional en la etapa 0-3* [Resumen de presentación de la conferencia]. 21.a jornada de la Fundació el Maresme, Barcelona, España. <https://www.fundaciomaresme.cat/wp-content/uploads/2014/07/21a-PON%C3%88NCIA-2.pdf>
- Instituto Nacional de Pediatría. (2022). *Mejora continua en la vida personal*. https://www.pediatría.gob.mx/archivos/comunicasocial/gaceta/suplemento_enero2022.pdf
- Magaña, T. (2018, 28 de setiembre). *La importancia de la observación adulta durante el juego libre del niño*. Blog Escuela Bitácoras. <https://escuela.bitacoras.com/2018/09/28/la-importancia-de-la-observacion-adulta-durante-el-juego-libre-del-nino/#:~:text=pues%20los%20ojos%20no%20son,observaci%C3%B3n%20sea%20verdadera%20y%20efica>
- Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Materiales educativos para los niños y niñas de 0 a 3 años. Guía de orientación*. http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/03-bibliografia-para-ebr/14-guia_materiales_0_a_3.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2013). *Guía para la organización y funcionamiento de los Programas de Intervención Temprana PRITE*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5541>

- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Programa Curricular de Educación Inicial*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Curso virtual Fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para servicios de EBE. Módulo N.º 3*. <http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/modulo-3/modulo-3.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Guía de planificación curricular del Programa de Intervención Temprana PRITE*. Minedu.
- Moreno, F. (2015). Función pedagógica de los recursos materiales en Educación Infantil. *Vivat Academia*, 133, 12-25. <https://www.redalyc.org/pdf/5257/525752885002.pdf>
- Observatorio Discapacidad Física. (s.f.). *¿Cómo debemos tratar correctamente a las personas con discapacidad cognitiva y/o intelectual?* <https://www.observatoridiscapacitat.org/es/como-debemos-tratar-correctamente-las-personas-con-discapacidad-cognitiva-yo-intelectual>
- Porter, G. (2016, 26 de agosto). *La flexibilidad es clave para una educación inclusiva*. La Patria. <https://archivo.lapatria.com/educacion/la-flexibilidad-es-clave-para-una-educacion-inclusiva-gordon-porter-310825>
- Snelling, J. (2020, 6 de abril). *La flexibilidad es clave para el aprendizaje remoto exitoso*. ISTE. <https://www.iste.org/es/explore/learning-during-covid-19/flexibility-key-successful-remote-learning>
- Tonucci, F. (2022, 27 de noviembre). *Francisco Tonucci: Si alguien puede cambiar la escuela es un buen maestro*. Web del Maestro CMF. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/francesco-tonucci-si-alguien-puede-cambiar-la-escuela-es-un-buen-maestro/>



Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800
www.gob.pe/minedu